MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Informe anual

La población de lince ibérico bate un nuevo récord con más de 1.365 ejemplares censados

- El actual registro de España y Portugal confirma la tendencia de recuperación de la especie que, no obstante, sigue considerada 'en peligro de extinción' en el Catálogo Español de Especies Amenazadas
- El incremento poblacional del *Lynx pardinus* en 2021 fue de casi un 23% con respecto al censo del año anterior (2020)
- El programa ibérico de conservación y cría en cautividad coordinado por el MITECO se ha convertido en uno de los más exitosos del mundo en felinos
- Andalucía, con la mayor población de linces, y Castilla-La Mancha, con un incremento de casi el 45% en el último año, destacan en medio de la tendencia positiva general

17 de junio de 2022.- La población ibérica de *Lynx pardinus* ha batido un nuevo récord, con un total de 1.365 ejemplares censados en la actualidad, entre adultos, subadultos y cachorros nacidos en 2021. Es el balance que muestra el informe anual del grupo de trabajo del lince, que coordina el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Se trata del mejor dato registrado de poblaciones ibéricas de la especie y supone un incremento de casi un 23% respecto al censo del año anterior (2020), cuando se contabilizaron 1.111 individuos. Pese a haber superado la situación más crítica, la especie sigue considerada oficialmente 'en peligro de extinción', según el Catálogo Español de Especies Amenazadas.

El estudio publicado hoy muestra que la población de linces ibéricos sigue la tendencia ascendente positiva de los últimos años, alcanzándose ahora la cifra más alta de ejemplares censados desde que se cuenta con programas de seguimiento de la especie. El éxito del programa de conservación del lince ibérico -uno de los





MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

más exitosos del mundo en felinos- se constata considerando que hace dos décadas el número de ejemplares contabilizados era inferior a 100.

DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

De los 13 núcleos poblacionales registrados en la Península Ibérica en 2021, 12 se encuentran ubicados en España, con 1.156 ejemplares. De entre esos 12 núcleos españoles, 5 se ubican en Andalucía (con 519 individuos), 3 en Castilla-La Mancha (473 individuos) y 4 en Extremadura (164 ejemplares).

De esta manera, Andalucía vuelve a ser la comunidad autónoma española que lidera los datos poblacionales, con casi la mitad de los ejemplares repartidos por todo el país. No obstante, el mayor incremento poblacional se registra en Castilla-La Mancha, comunidad en la que el aumento poblacional ronda el 45% en un solo año.

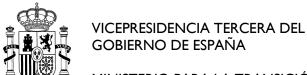
En Andalucía, los núcleos que más ejemplares registran son los de Andújar-Cardeña (200 individuos), y Guarrizas (164), seguidos de Doñana-Aljarafe (94), Guadalmellato (44) y Sierra Norte (17). En el caso de Castilla-La Mancha destacan el núcleo de Montes de Toledo (221), seguido por los de Sierra Morena Oriental (170) y Sierra Morena Occidental (82). En el caso de la comunidad de Extremadura, el núcleo principal es el de Matachel (121), seguido por los de Ortigas (20), Valdecañas/Ibores (14) y Valdecigüeñas (9).

RATIO DE CACHORROS POR HEMBRA

Todos los parámetros poblacionales considerados (número total de linces, número de hembras reproductoras y número de cachorros nacidos) muestran una tendencia netamente positiva desde el inicio de los programas coordinados de actuación en el año 2002.

En 2021 se contabilizaron 500 nacimientos de 277 hembras reproductoras. La productividad global, entendida como el número de cachorros nacidos por hembra reproductora o territorial, fue de 1,8 para España, y de 2,3 para Portugal. Para las comunidades autónomas españolas las ratios de cachorros nacidos por hembra fueron de 1,4 en Andalucía, 2,4 en Castilla-La Mancha, y 1,4 en Extremadura.

Esta evolución general muestra la trayectoria favorable de la especie, lo que aleja al gran felino ibérico del riesgo crítico de desaparición. Sin embargo, los datos censales evidencian también la necesidad de mantener la cautela sobre el futuro de la especie, dar continuidad a los programas de conservación, y favorecer la





MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

implementación de medidas que contribuyan a la mejora de las diferentes poblaciones del lince ibérico en ambos países. La especie sigue estando en peligro, y legalmente considerada "en peligro de extinción" en el Catálogo Español de Especies Amenazadas.

Como integrantes del grupo de trabajo del lince ibérico, las administraciones nacionales -el MITECO en España y el Instituto da Conservação da Natureza e das Florestas de Portugal-, y autonómicas -Junta de Andalucía, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Junta de Extremadura- han desarrollado durante las dos últimas décadas una actividad continuada en materia de conservación de la especie, que ha resultado estratégica para obtener estos resultados. La participación proactiva de entidades no gubernamentales como WWF y CBD Habitat ha resultado igualmente determinante. Y, de igual modo, también ha contribuido significativamente al éxito del programa la financiación europea a través de diferentes proyectos dirigidos a la mejora de las poblaciones de la especie.

PAPEL ESENCIAL DE LA CRÍA EN CAUTIVIDAD

Junto a las actuaciones de gestión del hábitat y de protección de los linces ante las presiones existentes en el medio natural, el programa de conservación *ex situ* del lince ibérico ha tenido un papel esencial para alcanzar estas cifras positivas. El programa comprende los trabajos de cría en cautividad y la reintroducción de ejemplares. Se viene desarrollando en el marco del Memorando de Entendimiento para la aplicación de la Estrategia de Conservación del Lince ibérico en España, suscrito entre el MITECO y las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura. Portugal también participa activamente en este programa.

El MITECO, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, contribuye activamente con sus propios fondos a este programa de conservación ex situ, manteniendo y gestionando dos de los cuatro centros de cría existentes específicamente dedicados a este fin: Zarza de Granadilla (Cáceres) y El Acebuche (Huelva). Los restantes centros de cría son gestionados por la Junta de Andalucía (La Olivilla, Jaén) y por Portugal (Centro Nacional de Reprodução de Lince Ibérico o Centro de Silves).

Los datos de seguimiento de 2021 pueden consultarse en la página web del MITECO:

https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-especies-terrestres/ieet_mamiferos.aspx